

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34491
Nombre	Prácticas tuteladas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	54.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado de Medicina	Facultad de Medicina y Odontología	6	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1204 - Grado de Medicina	17 - Prácticas tuteladas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
ESCUDERO GARCIA, M. DESAMPARADOS	260 - Medicina

RESUMEN

Estancia clínica completa con participación activa en el Servicio o Unidad Asistencial de los Hospitales y Centros Universitarios, integrados en la labor cotidiana del Servicio Hospitalario.

Las prácticas se desarrollan en ocho periodos. Cuatro de ellos, en los Servicios de Urgencias y Emergencias; Obstetricia y Ginecología; Pediatría y Psiquiatría. Dos estancias en Servicios de especialidades médicas y dos estancias en Servicios de especialidades quirúrgicas.

Se realizará una práctica de simulación, con carácter obligatorio, en el Centro de Simulación Interdisciplinar de Ciencias de la Salud de la Universidad de Valencia.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Restricciones de matrícula

Tal y como establece el Plan de Estudios del Grado de Medicina, para poder acceder a 6º curso, es necesario tener aprobados los tres primeros cursos y no tener pendientes más de 12 créditos obligatorios de 4º y 5º (se excluyen de estos cálculos las optativas).

Otros tipos de requisitos

El estudiante ha de matricularse de 60 créditos en 6º curso.

COMPETENCIAS

1204 - Grado de Medicina

- Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Realizar un examen físico y una valoración mental.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el/la paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.



- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.
- Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir la actitud y destreza para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.
- Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.
- Adquirir la habilidad de elaborar un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.
- Adquirir las habilidades clínicas para diagnosticar y tratar las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las actitudes terapéuticas más razonables.



El objetivo general es formar profesionales, en el ámbito de la patología médica, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.

Objetivos específicos:

- Saber realizar con competencia la historia clínica, la exploración y el diagnóstico.
- Saber hacer el diagnóstico diferencial.
- Adquirir habilidades para saber establecer el pronóstico y la información a transmitir al paciente y a su familia.
- Saber las pautas del tratamiento general y las específicas a establecer según la situación clínico-social del paciente.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el ejercicio de la medicina.

Destrezas a adquirir:

- Realizar una correcta historia clínica.
- Realizar una exploración física completa y reconocer por la exploración física las anomalías relacionadas con la patología que presenta.
- Indicar e interpretar los estudios y exploraciones complementarias.



- Interaccionar con otros médicos y especialistas.
- Adquirir la capacidad de trabajar en grupo y plantear problemas de forma colectiva entre diferentes profesionales.
- Capacidad de planificar y conducir su propio aprendizaje

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Organización de prácticas clínicas

1. Asistencia a la visita clínica de pacientes (ingresados o externos) y análisis de las indicaciones, contraindicaciones y riesgos potenciales de los estudios y procedimientos terapéuticos planeados, respetando siempre el confort y los derechos del paciente.
2. Realización de historias clínicas y exploraciones clínicas completas, y reconocimiento de las dificultades existentes en la relación y actitud del médico delante del paciente y la familia.
3. Planteamiento de los diagnósticos sindrómicos correspondientes, e identificación y estudio de las técnicas analíticas e instrumentales más comunes, así como su valoración crítica.
4. Discusión de historias seleccionadas para revisar y analizarlos estudios diagnósticos, así como la fisiopatología, el diagnóstico diferencial y el tratamiento de los pacientes. La habilidad crítica del estudiante puede cobrar así su máximo vigor.
5. Revisión de artículos recientes sobre los aspectos más dudosos o problemáticos de los pacientes. Los estudiantes comprenden así la necesidad del autoaprendizaje continuo para la práctica de la Medicina.
6. Asistencia diaria, o con la periodicidad establecida por los profesores, a las sesiones clínicas del Servicio en el cual se encuentra realizando las prácticas.
7. Se realizará una práctica de Simulación de Paciente Politraumatizado, con carácter obligatorio, en el Centro de Simulación Interdisciplinar de Ciencias de la Salud de la Universidad de Valencia. Se ofertarán dos casos más de Simulación que no tendrán carácter obligatorio.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas clínicas	1200,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	50,00	0
Lecturas de material complementario	50,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	1350,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Este volumen de trabajo global se completará mediante 8 periodos de 4 semanas de duración cada uno, realizados en 8 unidades asistenciales:

Medicina (Especialidades médicas)	2 periodos	14 ECTS
Cirugía (Especialidades quirúrgicas)	2 periodos	12 ECTS
Obstetricia y Ginecología	1 periodo	7 ECTS
Pediatría y sus especialidades	1 periodo	7 ECTS
Psiquiatría	1 periodo	7 ECTS
Urgencias y emergencias	1 periodo	7 ECTS



Las competencias pertinentes se adquirirán mediante estancias clínicas tuteladas en los correspondientes Servicios Sanitarios mediante las siguientes actividades que se desarrollarán en mayor o menor grado según corresponda en cada caso:

- Asistencia clínica tutelada a los pacientes ingresados o externos en cada especialidad.
- Reflexión y discusión activa sobre los aspectos clínicos de estos pacientes.
- Revisión tutelada de las exploraciones diagnósticas y procedimientos terapéuticos realizados en los pacientes.
- Participación activa en las sesiones clínicas que se desarrollen en los Servicios.
- Asistencia a congresos, jornadas o similares propios de la especialidad que corresponda.
- Realización de actividades simuladas propias de la especialidad que corresponda.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tiene dos partes:

1. Evaluación Continua de la estancia en los servicios clínicos, que supone el 20% de la calificación global.
2. Prueba Práctica con pacientes simulados (ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada), o reales, que supone el 80% de la calificación global.

Evaluación Continua.

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:



- Asistencia.
- Comportamiento. Trabajo en equipo.
- Interés.
- Comunicación con el paciente/familia.
- Conocimientos y habilidades alcanzados.
- Cumplimiento de objetivos.
- Evaluación práctica.

Cada estancia clínica será evaluada por el profesor responsable. Para el cálculo de la calificación global correspondiente a las 8 estancias en servicios clínicos se tendrá en cuenta la ponderación correspondiente a cada estancia, previamente indicada en esta Guía.

Todas las estancias clínicas son obligatorias. La asistencia al menos al 80% de los días correspondientes a todos y cada uno de los periodos es necesaria para poder aprobar la asignatura. El alumno podrá recuperar las ausencias justificadas, en la forma que decida el profesor responsable.

No se requerirá una puntuación mínima en cada periodo para poder aprobar la asignatura.

Prueba Práctica.

Se realizará una Prueba Práctica constituida por varias estaciones o casos clínicos en las que se planteará al alumno que resuelva una situación clínica o interprete una prueba complementaria o realice una simulación de una actividad asistencial, correspondiente a un paciente real o simulado. Las estaciones y casos clínicos de la Prueba Práctica evaluarán las siguientes competencias, ponderadas según la recomendación de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina:



- Anamnesis: 20%.
- Exploración clínica: 15%.
- Habilidades técnicas/procedimentales: 10%.
- Habilidades de comunicación; 15%.
- Juicio clínico. Plan de manejo diagnóstico y terapéutico: 20%
- Prevención y salud pública: 10%.
- Aspectos éticos, legales y profesionalismo: 10%.

La no presentación a alguna estación o la no realización de algún caso clínico de la Prueba Práctica supondrá una calificación de 0 en dicha estación o caso. La evaluación, mediante la prueba práctica, de las competencias alcanzadas supondrá el 80% de la calificación global.

Calificación global.

Para cada alumno se emitirá una única calificación global para el conjunto de la asignatura.

La calificación global se obtendrá de la suma ponderada de la Evaluación Continua de las estancias clínicas (ponderación: 20%) y de la calificación de la Prueba Práctica (ponderación: 80%).

El aprobado de la asignatura se establece en 5 puntos, no siendo necesaria una puntuación mínima en cada uno de los componentes para considerar aprobada la asignatura.



En esta asignatura queda excluida la posibilidad de adelanto de convocatoria.

Se recuerda a los alumnos la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todo el profesorado de las asignaturas del grado.

REFERENCIAS

Básicas

- Cirugía AEC: manual de la Asociación Española de Cirujanos. P. Parrilla Paricio, J.I. Landa García. Madrid. Médica Panamericana, 2009.
- Harrison. Principios de Medicina Interna. 18ª Edición McGraw Hill.
- Kaplan-Sadock Sinopsis de Psiquiatría. Novena edición. Waberly Hispanica SA. Madrid 2004
- Manual Mosby de Exploración Física. H.M. Seidel y col., Elsevier-Mosby.
- Procedimientos en Medicina Interna. P. Conthe, Jarpyo Editores S.A., 2011, Madrid.
- Radiología Básica. Aspectos Fundamentales. W. Herring, Elsevier, 2012, Barcelona.
- Tratado de semiología, anamnesis y exploración. Swartzmh, Elsevier-Mosby, 2010, Barcelona.
- Cirugía: Fisiopatología general, aspectos básicos, manejo del paciente quirúrgico. S. Cruz. Tratado de Pediatría. 11ª ed. Panamericana. 2014.
- F.J. Laso. Introducción a La Medicina Clínica. 2ª Edición. Masson. 2010
- Ginecología y Obstetricia para el Grado de Medicina. Editorial Médica Panamericana, 2014.
- Kliegman RM. Nelson. Tratado de Pediatría. 19ª ed. Elsevier. 2012.
- LS Bickley. Guía de exploración física e historia clínica. 10ª Edición Wolters Kluwer. 2010.
- Vallejo Ruiloba J. Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría. Masson. Barcelona, 2011.
- Williams Obstetricia. Editorial McGraw-Hill, 2010.
- Recursos-e Salud: ClinicalKey Student. Elsevier (Scopus, ScienceDirect):
uv-es.libguides.com/RecursosSalut/BibliotecaSalut